

Región Interamericana  
Plan Regional 2022-2025  
Compromisos - **BORRADOR**

	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	COMPROMISOS OSN	COMPROMISOS COMITE	COMPROMISOS OFICINA
<b>PROGRAMA DE JÓVENES</b>	<b>1. Fortalecer el Programa de Jóvenes en las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana.</b>	1.1. Mantener un Programa de Jóvenes actualizado que responda a los intereses y necesidades de las juventudes y de sus comunidades.	1.1.1. Al menos 25 OSN poseen un Proyecto Educativo actualizado que responde a los intereses de las juventudes y de sus comunidades.	Proyecto Educativo actualizado: Un Proyecto Educativo con no más de 10 años de haber sido revisado.	Apoyar la promoción y posicionamiento del Proyecto Educativo y Programa de Jóvenes de la Región Interamericana.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temáticas relativas a Programa de Jóvenes.
		1.2. Incluir en el Programa de Jóvenes competencias educativas en las áreas de resiliencia, paz, salud mental, bienestar, liderazgo, sostenibilidad y ciudadanía activa.	1.2.1. Al menos 18 OSN incluyen en su sistema de progresión personal competencias educativas en las áreas de resiliencia, paz, salud mental, bienestar, liderazgo, sostenibilidad y ciudadanía activa.	Incluir en la actualización del Programa de jóvenes el enfoque en competencias educativas, incluyendo las propuestas en la línea de acción.		Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para la actualización de su sistema de Progresión Personal.
		1.3. Diversificar el uso de la tecnología en la entrega del Programa de Jóvenes.	1.3.1. Al menos 20 OSN utilizan sistemas tecnológicos que contribuyen a facilitar la entrega del Programa de Jóvenes.	Capacitar a los adultos en el uso de plataformas tecnológicas para la entrega del Programa de jóvenes.		Ofrecer oportunidades de capacitación y compartir buenas prácticas en el uso de la tecnología a los equipos nacionales de Programa de Jóvenes.
		1.4. Monitorear y evaluar el Programa de Jóvenes con respecto al impacto del Movimiento Scout en las personas, comunidades e instituciones.	1.4.1. Al menos 18 OSN implementan, al menos una vez, metodologías para la evaluación del impacto del Programa de Jóvenes y de la Participación Juvenil en las personas, comunidades e instituciones.	Realizar la medición del impacto de Programa de Jóvenes y Participación Juvenil, mediante las herramientas adecuadas.		Ofrecer metodologías y acompañamiento para la evaluación del impacto del Programa de Jóvenes y de la Participación Juvenil.
		1.5 Fortalecer la implementación del Marco Mundo Mejor en las OSN para contribuir a logro de los ODS.	1.5.1 Al menos 30 OSN implementan al menos dos desafíos del Marco Mundo Mejor.	Promover y divulgar las iniciativas y desafíos del Marco Mundo Mejor para que sean implementadas en los Grupos Scout.		Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temáticas relativas al marco Mundo Mejor.
		1.6 Incrementar la calidad del Programa de Jóvenes en las OSN mediante la mejora continua de sus procesos.	1.6.1 Al menos 25 OSN incrementan la calidad de su Programa de Jóvenes con respecto a la línea base establecida al inicio del periodo.	Participar en la medición anual de calidad del Programa de Jóvenes.		Establecer mecanismos de gestión de la calidad del Programa de Jóvenes.
		2.1 Actualizar los marcos normativos de las OSN para eliminar los obstáculos que limitan la igualdad de oportunidades en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles y ámbitos de participación juvenil.	2.1.1 Al menos 27 OSN han definido e implementado una Política Nacional de Participación Juvenil que incluye instrucciones para la participación juvenil a nivel de unidad/grupo, comunidad e institucional y se basa en la Política Scout Mundial y Regional de Participación Juvenil y se revisa periódicamente.	Actualizar los marcos normativos que garanticen la participación juvenil en todos los niveles de la OSN.		Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temáticas relativas a Participación Juvenil
<b>2. Fortalecer la calidad de la Participación Juvenil de las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana.</b>	2.2 Fortalecer y actualizar plataformas que permitan incrementar el nivel de participación juvenil en los ámbitos de la unidad, la institución y la comunidad en el nivel regional, nacional y local.	2.1.2 Al menos 20 OSN implementan acciones para fortalecer la participación juvenil y toma de decisiones en el ámbito de la unidad, la institución y comunidad.	Promover e implementar la participación juvenil en todos los niveles de la OSN.	Proveer oportunidades para los jóvenes que representan a sus OSN en eventos y en espacios de decisión Regionales o Mundiales.	Ofrecer apoyo para que las OSN implementen acciones para fortalecer la participación juvenil en todos los niveles.	
		2.2.1 Al menos 20 OSN tienen incorporado un 30% de jóvenes menores de 30 años con plena participación en sus Consejos Nacionales y Equipos Ejecutivos.	Monitorear y evaluar la participación juvenil en todos los niveles y ámbitos de la OSN.	Promover iniciativas para la participación juvenil externa en las OSN.	Monitorear, evaluar y promover la participación juvenil en todos los niveles y ámbitos de la región.	
	2.3 Incrementar la calidad de la Participación Juvenil en las OSN para la mejora continua de sus procesos.	2.2.2 Al menos el 30% de las personas que participan de los espacios regionales de capacitación, intercambio y toma de decisiones son menores de 30 años.	Participar en la medición anual de calidad de la Participación Juvenil.	Incentivar a las OSN a realizar evaluaciones periódicas de su nivel de participación juvenil.	Establecer mecanismos para la mejora continua en el tema de Participación Juvenil en las OSN de la región	
		2.3.1 Al menos 15 OSN incrementan la calidad de la Participación Juvenil con respecto a la línea base establecida al inicio del periodo.				

<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>	<b>3. Fortalecer la temática de sostenibilidad ambiental en la Región Interamericana en línea con la estrategia de la OMMS que permita contribuir a la mitigación de las consecuencias ocasionadas por el cambio climático.</b>	3.1 Incentivar la creación de planes de acción que contribuyan a la sostenibilidad ambiental en las OSN de la región.	3.1.1 Al menos 14 OSN implementan acciones de colaboración con la sostenibilidad ambiental de la Organización.	Crear e implementar un plan para la implementación de Sostenibilidad Ambiental en todos los niveles de la OSN.	Incentivar a las OSN a que implementen la sostenibilidad ambiental como una prioridad en su eventos nacionales.	Generar material de referencia para la creación de estrategias nacionales de sostenibilidad ambiental.
		3.2 Establecer nuevas alianzas estratégicas que permitan incrementar el conocimiento y la actuación de las OSN en temas de Desarrollo Sostenible.	3.2.1 Al menos 10 OSN establecen acciones de colaboración con al menos una organización que les permita fortalecer sus enfoques educativo y/o institucional en materia de Desarrollo Sostenible.	Establecer alianzas con organizaciones externas para fortalecer los temas relacionados con desarrollo sostenible en la OSN.		Ofrecer oportunidades de capacitación y acompañamiento para el establecimiento de alianzas estratégicas en el tema de Desarrollo Sostenible.
<b>DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b>	<b>4. Fortalecer la Diversidad e Inclusión en las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana tomando en cuenta aspectos económicos, culturales, discapacidades, migración y género, entre otros.</b>	4.1 Incrementar la cantidad de OSN que cuentan con una política nacional de Diversidad e Inclusión.	4.1.1 Al menos 20 OSN cuentan con una Política Nacional de Diversidad e Inclusión alineada con la Política Regional.	Actualizar y/o formular la Política Nacional de Diversidad e Inclusión.	Promover la Política Interamericana de Diversidad e Inclusión en las OSN de la región.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temas relacionados con Diversidad e Inclusión.
		4.2. Promover la Diversidad e Inclusión en las áreas estratégicas las OSN, integrando las temáticas de diversidad económica, cultural, discapacidad, migración y género.	4.2.1 Al menos 20 OSN implementan acciones para fomentar la diversidad e inclusión favoreciendo la igualdad de género, integración de la diversidad económica, racial, étnica y discapacidad, entre otras.	Crear un plan de implementación de acciones de diversidad e inclusión en todas las áreas y niveles de la OSN.	Implementar recomendaciones relacionadas con el resultado del Estudio de Género.	Ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de experiencias en Diversidad e Inclusión. Elaborar y compartir materiales relacionados a Diversidad e Inclusión.
		4.3 Desarrollar nuevas alianzas estratégicas que permitan incrementar las acciones de Diversidad e Inclusión.	4.3.1 Al menos 10 OSN establecen alianzas estratégicas con al menos una organización que enfoque su trabajo en D&I.	Establecer alianzas con organizaciones externas para fortalecer la implementación de Diversidad e Inclusión en la OSN.	Apoyar y promover la generación de alianzas para impulsar la Diversidad e Inclusión.	Brindar soporte para identificar y establecer alianzas estratégicas con organizaciones externas que apoyen el área de Diversidad e Inclusión.
<b>ACCIÓN HUMANITARIA</b>	<b>5. Fortalecer el área de Acción Humanitaria en las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana para colaborar en forma responsable durante situaciones de emergencia.</b>	5.1 Desarrollar planes de acción que permitan a las OSN actuar adecuadamente en situaciones de emergencia en coordinación con los gobiernos y otras organizaciones.	5.1.1 Al menos 12 OSN cuentan con documentos de posición y planes para contribuir en acciones humanitarias.	Crear un marco de Acción humanitaria que incluya la posición de la OSN, el plan de acción y los materiales necesarios.	Apoyar la obtención de recursos para la capacitación de las OSN en Acción Humanitaria.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temas relacionados con la Acción Humanitaria.
			5.1.2 Al menos 15 OSN implementan acciones y/o materiales de Acción Humanitaria en la entrega del Programa de Jóvenes.			Ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de experiencias en la Acción Humanitaria. Elaborar y compartir materiales relacionados a la Acción Humanitaria.
		5.2 Desarrollar alianzas estratégicas que permitan fortalecer la Acción Humanitaria de las OSN.	5.2.1 Al menos 10 OSN establecen acciones de colaboración con al menos una organización que enfoque su trabajo en Acción Humanitaria.	Establecer alianzas con organizaciones externas para apoyar la implementación de Acción Humanitaria en la OSN.	Promover mesas de trabajo conjuntas con responsables de otras organizaciones expertas en Acción Humanitaria.	Brindar soporte para identificar y establecer alianzas estratégicas con organizaciones externas que apoyen el área de Acción Humanitaria.

<b>ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT</b>	<b>6. Fortalecer la Gestión de Adultos en las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana.</b>	6.1 Impulsar la implementación del Modelo de Gestión de Adultos en las OSN enfocado en la mejora del Programa de Jóvenes y el relevo generacional.	6.1.1 Al menos 18 OSN cuentan con un Modelo de Gestión de Adultos que incluye elementos para el apoyo a la mejora del Programa de Jóvenes y el relevo generacional.	Formular e implementar un modelo de gestión de adultos en línea con el Programa de Jóvenes de la OSN.	Incentivar a las OSN para que implementen un Modelo de Gestión de Adultos que responda a las necesidades de sus adultos.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para la formulación de sus Modelos de Gestión de Adultos. Generar herramientas para apoyar la implementación del Sistema de Gestión de Adultos en las OSN. Ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de experiencias en Gestión de Adultos.	
		6.2 Promover la innovación en los esquemas de voluntariado en las OSN enfocados en la satisfacción, el bienestar y el reconocimiento de las personas voluntarias y estableciendo alianzas con otras organizaciones de voluntarios.	6.2.1 Al menos 17 OSN miden la satisfacción de sus adultos voluntarios y profesionales.	Revisar y actualizar los esquemas de voluntariado, caracterización y reconocimiento de los adultos en la OSN.	Promover y ser ejemplo de voluntariado enfocado en su mejoramiento continuo, bienestar y reconocimiento.	Apoyar y promover la generación de alianzas para fortalecer el voluntariado en la región.	Generar metodologías y procesos de medición de la satisfacción de los adultos en las OSN. Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en temas relacionados con el voluntariado flexible.
			6.2.2 Al menos 10 OSN cuentan con esquemas de voluntariado flexibles.				Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para la implementación de planes de bienestar y reconocimiento.
			6.2.3 Al menos 10 OSN realizan acciones para sus voluntarios enfocadas en el bienestar y el reconocimiento de los adultos de la organización.	6.2.4 Al menos 10 OSN de la región cuentan con al menos una acción de colaboración con otras organizaciones de voluntarios para apoyar sus esquemas de voluntariado y para compartir buenas prácticas en el tema.	Establecer alianzas con organizaciones externas para fortalecer la gestión del voluntariado en la OSN.	Brindar soporte para identificar y establecer acciones de colaboración con organizaciones externas para el fortalecimiento de esquemas de voluntariado.	
6.3 Incrementar la calidad de la Gestión de Adultos en las OSN para la mejora continua de sus procesos.	6.3.1 Al menos 15 OSN incrementan la calidad de sus procesos de gestión de adultos con respecto a la línea base establecida al inicio del periodo.	Participar en la medición anual de calidad de la Gestión de Adultos en el Movimiento Scout.	Incentivar a las OSN a realizar evaluaciones periódicas de la Gestión de Adultos que lleven a cabo.	Establecer mecanismos para la mejora continua en la gestión de adultos en las OSN de la región.			
<b>A SALVO DEL PELIGRO</b>	<b>7. Incrementar el nivel de implementación de la política A Salvo del Peligro en todas las áreas y niveles de las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana con especial énfasis en el enfoque de derechos humanos.</b>	7.1 Fomentar el cumplimiento de A Salvo del Peligro en las OSN.	7.1.1 Al menos 24 OSN cumplen con todos los requisitos de A Salvo del Peligro establecidos para las OSN.	Realizar todos los ajustes y acciones necesarias para el cumplimiento de todos los requisitos de A Salvo del Peligro.	Promover la implementación y cumplimiento de los requisitos de A Salvo del Peligro en todas las OSN de la región.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para el cumplimiento de requisitos de A Salvo del Peligro.	
			7.1.2 Al menos 31 OSN llevan a cabo acciones requeridas para cumplir con lo definido en enmienda a la Constitución Mundial en su artículo V.5, literal e) y la Resolución 2021-04 "Fortalecer a Salvo del Peligro en el Movimiento Scout" aprobadas ambas en la 42a Conferencia Scout Mundial.			Ofrecer oportunidades de capacitación para la implementación de acciones en A Salvo del Peligro.	
		7.2 Evaluar el nivel de implementación de los mecanismos de A Salvo del Peligro en las OSN.	7.2.1 Al menos 24 OSN incrementan el resultado en su autoevaluación sobre el nivel de implementación de la Política de A Salvo del Peligro.	Participar en la medición anual de implementación de A Salvo del Peligro en la OSN.	Incentivar a las OSN a realizar evaluaciones anuales de su implementación de A Salvo del Peligro.	Establecer mecanismos para la medición y mejora continua de la implementación de A Salvo del Peligro.	
		7.3 Desarrollar alianzas estratégicas para incrementar el conocimiento y la puesta en práctica de las acciones para la protección de los niños, niñas y jóvenes que participan en el Movimiento Scout.	7.3.1 Al menos 10 OSN establecen acciones de colaboración con al menos una organización para apoyar la protección de niños, niñas y jóvenes dentro del Movimiento Scout.	Establecer alianzas con organizaciones externas que contribuyan a la implementación de A Salvo del Peligro en la OSN.	Apoyar y promover la generación de alianzas para fortalecer la cultura de A Salvo del Peligro en la región.	Brindar soporte para identificar y establecer acciones de colaboración con organizaciones externas para la protección de niñas, niños y jóvenes.	

<b>COMUNICACIONES</b>	<b>8. Fomentar la calidad de las Comunicaciones de la Región Interamericana para posicionar al Movimiento Scout como la organización juvenil líder de educación no formal en la Región Interamericana.</b>	8.1 Incrementar el alcance de las comunicaciones externas tanto por las OSN como por los organismos regionales.	8.1.1 Al menos 9 OSN incrementan el alcance de sus comunicaciones externas a partir de una herramienta de medición. 8.1.2 El Plan Regional de Comunicaciones en sus Comunicaciones Externas alcanza al menos un 80% de cumplimiento.	Revisar y actualizar la estrategia de comunicaciones para incluir un mayor énfasis en las comunicaciones externas y la promoción del Movimiento Scout.	Apoyar la obtención de recursos para realizar campañas regionales masivas de posicionamiento del Movimiento Scout en medios de comunicación tradicionales.	Coordinar la implementación y ejecutar las acciones que correspondan a la Oficina Regional de la Estrategia Regional de Comunicaciones 2022-2025. Ejecutar las acciones que correspondan a la Oficina Regional del Plan de comunicaciones externas.		
		8.2. Incrementar la calidad en las comunicaciones internas en las OSN.	8.2.1 Al menos 18 OSN incrementan la calidad sus comunicaciones internas entre los diferentes niveles de la Organización (Mundial, Regional y Nacional) con respecto a la línea base establecida al inicio del periodo.	Implementar la estrategia de comunicaciones de la OSN con todos sus planes y medir anualmente su nivel de implementación y calidad.	Promover y apoyar la realización de un análisis de comunicación interna a través de los diferentes niveles de la Región Interamérica.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de Comunicaciones.		
			8.2.2 Al menos 15 OSN cuentan con un Plan Nacional de Comunicaciones alineado con la Estrategia Mundial y Regional.			Mantener activos los canales de comunicación para la implementación de la Estrategia Regional de Comunicaciones y el Plan Regional.		
			8.2.3 El Plan Regional de Comunicaciones en lo relativo a comunicaciones internas alcanza al menos un 80% de cumplimiento.			Guiar la implementación del mecanismo de gestión de la calidad de la Comunicación Interna en la Región Interamericana.		
		8.3 Fortalecer el posicionamiento y uso adecuado de la marca Scout a nivel regional y nacional.	8.3.1 Al menos 15 OSN cuentan con el convenio del uso no Comercial de la Marca Scout.	Mantener o establecer el convenio del uso no comercial de la Marca Scout.	Ofrecer capacitaciones en torno al uso correcto de la Marca Scout.			
			8.3.2 Al menos 4 OSN incrementan el posicionamiento de la Marca Scout.	Monitorear y medir el nivel de posicionamiento de la Marca Scout a nivel nacional.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de Marca Scout. Guiar el proceso de consulta del posicionamiento de la Marca Scout en la Región.			
		<b>ALIANZAS ESTRETEGICAS</b>	<b>9. Fomentar la creación y el mantenimiento de las alianzas estratégicas en la Región Interamericana para ofrecer apoyo a cada una de las áreas estratégicas en las Organizaciones Scout Nacionales.</b>	9.1 Difundir e incrementar el alcance de las alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, haciendo énfasis en aquellas que apoyan el Marco Mundo Mejor.	9.1.1 Al menos 9 OSN de la Región realizan acciones que contribuyen a la implementación de la estrategia regional de alianzas estratégicas.	Mantener, fortalecer y generar alianzas estratégicas que apoyen los procesos de todas las áreas de la OSN.	Impulsar las alianzas estratégicas existentes y generar nuevas estrategias que puedan ser replicadas en las OSN.	Brindar asistencia a las OSN en la identificación de instituciones y/o organismos con los cuales establecer acciones de cooperación en el marco de implementar la estrategia regional de alianzas estratégicas.
				9.2 Fortalecer la capacidad de las OSN para gestionar nuevas alianzas y proyectos que les permitan obtener apoyo a las áreas estratégicas a través de recursos o acciones de cooperación.	9.2.1 Al menos 18 OSN participan de los espacios regionales de capacitación en temáticas de Alianzas Estratégicas y Gestión de Proyectos.	Participar en las iniciativas regionales que proporcionen herramientas para el fortalecimiento de alianzas en la OSN.	Apoyar la obtención de recursos para impulsar la creación de alianzas desde el nivel regional y promover la realización de un evento regional de alianzas estratégicas.	Ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de experiencias en materia de alianzas estratégicas y gestión de proyectos.

<b>BUENA GOBERNANZA</b>	<b>10. Incrementar la calidad del Desarrollo Institucional para contar con Organizaciones Scouts Nacionales en la Región Interamericana, que soporten en forma efectiva el Movimiento Scout para lograr su continuidad.</b>	10.1 Fortalecer la estrategia regional del GSAT, haciendo énfasis en los planes de acción de las OSN.	10.1.1 Al menos 24 OSN han sido evaluadas con una de las modalidades de la Evaluación GSAT de 2018 en adelante. 10.1.2 Al menos 24 OSN cuentan con un Plan de acción con base en los resultados de su última evaluación GSAT.	Implementar mecanismos de mejora continua en la OSN a través de la aplicación y/o actualización de evaluación GSAT y su plan de acción.	Reforzar en la OSN la importancia del GSAT como herramienta de autoevaluación y mejora continua.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para la realización de su evaluación GSAT. Proporcionar servicios de consultoría a las OSN para formulación e implementación de planes de acción para el fortalecimiento de sus capacidades.		
		10.2 Implementar procesos de mejora continua en los órganos de gobierno y equipo ejecutivo de las OSN, haciendo énfasis en la buena gobernanza, la planificación estratégica, gestión financiera, gestión de riesgos y cumplimiento.	10.2.1 Al menos 18 OSN implementan procesos de inducción a los miembros de sus órganos de gobierno y equipos ejecutivos.	Diseñar e implementar acciones para la buena gobernanza y gestión institucional en los aspectos estratégico, financiero y de riesgos.	Ser ejemplo de gobernanza para las OSN e influir en los órganos de gobierno para que prioricen los objetivos estratégicos del Plan Regional.  Crear una plataforma que brinde oportunidades de intercambio y aprendizaje en temas de gobernanza.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de mejores prácticas de buena gobernanza en sus órganos de gobierno y equipos ejecutivos. Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de planificación estratégica, adicionalmente monitorear la alineación de los objetivos de sus planes estratégicos nacionales con el plan estratégico de la Región. Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de diagnóstico de sus modelos financieros y en la formulación de sus planes de mejora. Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de implementación de procesos de gestión de riesgos.		
			10.2.2 Al menos 18 OSN formulan o adecuan sus planes estratégicos nacionales para que el 40% de sus objetivos, estén alineados con el plan estratégico de la Región.					
			10.2.3 Al menos 18 OSN formulan planes de mejora con base en el análisis de sus modelos financieros.					
			10.2.4 Al menos 12 OSN ejecutan los pasos descritos en la Guía de Implementación del proceso de Gestión de Riesgos.					
		10.3 Incrementar la calidad de la Gestión Institucional en las OSN para la mejora continua de sus procesos.	10.3.1 Al menos 26 OSN incrementan la calidad de su desarrollo institucional con respecto a la línea base establecida al inicio del periodo.	Participar en la medición anual de calidad del Desarrollo Institucional.	Generar estrategias de Gestión del Cambio para lograr continuidad en las estructuras de gobierno de las OSN.	Ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de experiencias en materia de gestión institucional de los procesos de las OSN. Continuar realizando la medición anual de calidad del Desarrollo Institucional de las OSN.		
		<b>CRECIMIENTO</b>	<b>11. Generar el crecimiento holístico y sostenible de las Organizaciones Scout Nacionales de la Región Interamericana como consecuencia de una gestión integral.</b>	11.1 Impulsar la creación de estrategias de crecimiento en las OSN que respondan a la nueva normalidad, a través del Modelo de Servicios de la OMMS.	11.1.1 Al menos 18 OSN desarrollan e implementan una estrategia de crecimiento.	Formular e implementar la estrategia de crecimiento de la OSN.	Promover con las partes interesadas el por qué el Movimiento Scout es importante para un joven, sus padres y su comunidad.	Proporcionar servicios de consultoría a las OSN en materia de formulación de su estrategia de crecimiento. Brindar asistencia a las OSN en la identificación de instituciones y/o organismos con los cuales establecer acciones de cooperación que les permitan generar crecimiento.
				11.2 Generar nuevas alianzas estratégicas que fomenten el crecimiento.	11.2.1 Al menos 10 OSN establecen acciones de colaboración con al menos una organización para generar crecimiento.	Establecer alianzas con organizaciones externas que contribuyan al crecimiento de la OSN.		
				11.3 Incrementar el crecimiento de las OSN.	11.3.1 Al menos 17 OSN reportan un crecimiento en su membresía en al menos un 2% en todo el periodo.	Realizar el reporte anual de membresía.	Mantener presente el objetivo de crecimiento holístico y sostenible en todas las decisiones y acciones del CSI.	Monitorear la evolución de la membresía de las OSN.